

## Encargado/a de Unidad de Catastro.

I. IDENTIFICACION DEL PUESTO	
<b>Nombre de puesto:</b>	ENCARGADO/A DE UNIDAD DE CATASTRO
<b>Área:</b>	<b>Unidad de Catastro.</b>
<b>Reporta a:</b>	Alcaldía Municipal.
<b>Sede del puesto (Lugar de trabajo):</b>	Alcaldía Municipal
<b>Categoría y Nivel del Puesto:</b>	Categoría 2, Nivel III.
<b>Fecha de Revisión:</b>	
II. OBJETIVO DEL PUESTO	
Efectuar el registro sistemático y permanente de la información sobre bienes, personas o actividades para el cálculo del Impuesto de Bienes Inmuebles.	
III. FUNCIONES Y ACTIVIDADES RELEVANTES	
<ol style="list-style-type: none"><li>1) Coordinar la elaboración del POA–Presupuesto de la unidad y su vinculación con el POA- Presupuesto del Departamento.</li><li>2) Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar las actividades de la unidad.</li><li>3) Coordinar reuniones periódicas de planificación y seguimiento con las Unidades del Departamento y personal a su cargo.</li><li>4) Supervisar en forma directa e indirecta el mantenimiento de la base de datos del sistema catastral.</li><li>5) Apoyar en la elaboración de políticas y estrategias de trabajos catastrales a ejecutar.</li><li>6) Supervisar el trabajo realizado por el personal bajo su cargo.</li><li>7) Asignar las claves catastrales a los bienes inmuebles del Municipio.</li><li>8) Evaluar y revisar los expedientes de títulos.</li><li>9) Supervisar y coordinar el trabajo de valuación y mantenimiento catastral, mediante un proceso objetivo y ordenado, considerando aspectos económicos, de mercado y técnicos según el propósito del bien inmueble.</li><li>10) Realizar trabajo de investigación y estudio de valores de las propiedades.</li><li>11) Emitir dictámenes sobre proyectos habitacionales.</li><li>12) Apoyo en la administración del impuesto de bienes inmuebles.</li><li>13) Cuando sea necesario atender a los contribuyentes y hacer trabajo de campo.</li><li>14) Otras funciones afines al puesto.</li></ol>	
IV. RELACIONES DE PUESTO:	

INTERNAS:	EXNTERNAS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcalde.</li> <li>• Vice Alcalde.</li> <li>• Unidad Municipal de Administración de Personal.</li> <li>• Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.</li> <li>• Departamento de Obras y Servicios Públicos.</li> <li>• Unidad Ambiental Municipal.</li> <li>• Departamento de Administración Tributaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria de gobernacion.</li> <li>• Dirección General de Ordenamiento Territorial.</li> <li>• Instituto de la Propiedad.</li> <li>• Con los contribuyentes.</li> </ul>
<b>V. PERFIL DEL PUESTO (REQUISITOS, CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA).</b>	
<p><b>REQUISITOS:</b> De Preferencia Título de Ingeniero, Arquitecto; como mínimo Nivel medio o pasante de carrera universitaria en ingeniería Civil o Arquitectura.</p>	
<p><b>CONOCIMIENTO:</b> ley de municipalidades, ley de ordenamiento territorial, conocimiento de programas de computación básicos, de sistemas de información catastrales y de avalúos de bienes inmuebles, Metodología en Planificación Estratégica con Enfoque Territorial, Ley de Propiedad, Ley de Catastro.</p>	
<p><b>EXPERIENCIA:</b> Tres (3) años en puestos similares.</p>	